CONTRATACION DIRECTA N° 90/2011
"ADQUISICION DE COMPUTADORAS Y OTROS PARA LOS PROGRAMAS DE CARDIOLOGIA, DIABETES Y LA DIRECCION DE PLANIFICACION– ID 225-295

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los cinco días del mes de Diciembre del año dos mil once, siendo las 11:00 horas del día lunes, se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **CONTRATACION DIRECTA N° 90/2011 "ADQUISICION DE COMPUTADORAS PARA LOS PROGRAMAS DE CARDIOLOGIA, DIABETES Y LA DIRECCION DE PLANIFICACION".**----------

Para efectos de la evaluación de las ofertas, se hallan presente las personas que conforman el Comité de Evaluación:

1. **Lic. Carlos Torres, Representante del Comité de Evaluación.-**
2. **Emilce Gimena Pereira Leiva, Representante del Departamento de Compras Menores.-**

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres de fecha 30 de Noviembre de 2011, labrada en su oportunidad, donde este Comité deja constancia que al momento del inicio del acto de apertura de sobres no se contaba con la cantidad mínima de sobres, establecida en el Art. 34 de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

SEGUNDO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres de fecha 30 de Noviembre de 2011, siendo las 09:00 hs. conforme al siguiente detalle:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
DATA LAB S.A. **Vigencia de la Oferta: 45 DIAS** **FOLIADO DEL 001 AL 047**	**Gs. 97.431.040. -**
INFO SYSTEMS **Vigencia de la Oferta: 45 DIAS** **FOLIADO DEL 001 AL 011**	**Gs. 125.770.000. -**
DISTRIBUIDORA M&C **Vigencia de la Oferta: 45 DIAS**	**Gs. 117.550.000. -**

TERCERO: Se procede a la evaluación de las Documentaciones Legales y Exigencias solicitadas en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, dando como resultado cuanto sigue: ***"Las empresas DATA LAB S.A., INFO SYSTEMS, DISTRIBUIDORA M&C contienen los documentos requeridos por la Carta de Invitación y sus Anexos".***----------

CUARTO: Se procede a analizar los precios unitarios propuestos y detallados en el CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS elaborado, el cual forma parte íntegra del presente Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación Adjudicación, de conformidad a las disposiciones establecidas en los artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03.----------

QUINTO: Se da lectura al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria correspondiente al PAC institucional Nro. 225-295, cuyo monto asciende a la suma de **Gs 123.721.000.-** (GUARANIES CIENTO VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS VEINTIUN MIL) y a las estimaciones globales de costo, conforme lo establecen el Art. 15 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas y el Art. 13 del Decreto 21909/03 que lo reglamenta, **por lo que se cuenta con disponibilidad presupuestaria para una eventual adjudicación.**----------

C.P. Carlos Torres Decoud
Miembro
Comité de Evaluación - M.S.P. y B.S.

Emilce Gimena Pereira Leiva, Jefa
Departamento de Compras Menores - DOC
M.S.P. y B.S.

CONTRATACION DIRECTA N° 90/2011
"ADQUISICION DE COMPUTADORAS Y OTROS PARA LOS PROGRAMAS DE CARDIOLOGIA, DIABETES Y LA DIRECCION DE PLANIFICACION- ID 225-295

SEXTO: CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS:

El Comité de Evaluación deja expresa constancia, que fueron solicitados a las empresas ***DISTRIBUIDORA M&C e INFO SYSTEMS*** durante la etapa de evaluación, la siguiente aclaración ***"Especificar Nombre o Modelo de los productos ofertados, considerando que existe variedad en los mismos"***
Todos los documentos solicitados (ACLARACION)no fueron recepcionados en tiempo y forma. Por tanto se desestima la oferta de las empresas DISTRIBUIDORA M&C E INFO SYSTEMS.----------

A continuación se verifican en detalle el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los ítems ofertados catálogos y/o folletos presentados, de la empresa DATA LAB S.A. conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación, en concordancia con el Art. 61° - Método de Evaluación del Decreto 21.909/03 "Que reglamenta la Ley 2.051/03 De Contrataciones Públicas".

Forma parte de la Evaluación el Informe Técnico, elaborado por la Lic. Silvia Benítez, Jefa de la Unidad de Informática – D.G.A.F, presentado según Nota U.I.-D.G.A.F. N° 233/2011, de fecha 5 de Diciembre del 2011, la cual se encuentra disponible para todos los interesados en el Departamento de Compras Menores del M.S.P.B.S.

Y conforme al Informe del Comité de Evaluación Técnica, quedando como resultado de la siguiente manera:

LISTADO DE OFERTAS

ITEMS	DESCRIPCION	EVALUACION
1	FOTOCOPIADORA DIGITAL	Se recomienda DECLARAR DESIERTO por no contar con oferta alguna a ser analizada técnica y económicamente conforme al Art. 30 inciso a)
2	PROYECTOR MULTIMEDIA	Se recomienda DECLARAR DESIERTO por no contar con oferta alguna a ser analizada técnica y económicamente conforme al Art. 30 inciso a)
3	UPS DE 1500 VA	Se recomienda DECLARAR DESIERTO el ítem teniendo en cuenta que la única oferta presentada por la Empresa DATA LAB S.A. no cumple con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, según Informe Técnico.
4	COMPUTADORA PERSONALES (PC) DE ESCRITORIO	Se recomienda adjudicar a la empresa DATA LAB S.A. conforme al Informe Técnico, con un porcentaje de variación respecto al precio referencial igual a 5.24% y reunir las Condiciones Legales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones y ser la única oferta. **MARCA: DELL** **PROCEDENCIA: EEUU** **CANTIDAD: 10** **PRECIO UNITARIO: 7.367.000**

Emilce Gimena Pereira Leiva, Jefa
Departamento de Compras Menores - DOC
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos Torres Decoud
Miembro
Comité de Evaluación - M.S.P. y B.S.

CONTRATACION DIRECTA N° 90/2011
"ADQUISICION DE COMPUTADORAS Y OTROS PARA LOS PROGRAMAS DE CARDIOLOGIA, DIABETES Y LA DIRECCION DE PLANIFICACION- ID 225-295

5	NOTEBOOK	Se recomienda adjudicar a la empresa DATA LAB S.A. conforme al Informe Técnico, con un porcentaje de variación respecto al precio referencial igual a -5,68% y reunir las Condiciones Legales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones y ser la única oferta. **MARCA: DELL** **PROCEDENCIA: EEUU** **CANTIDAD: 2** **PRECIO UNITARIO: 9.432.120**
6	IMPRESORA LASER BLANCO Y NEGRO	Se recomienda DECLARAR DESIERTO por no contar con oferta alguna a ser analizada técnica y económicamente conforme al Art. 30 inciso a)
7	IMPRESORA MULTIFUNCION A CHORRO DE TINTA	Se recomienda DECLARAR DESIERTO por no contar con oferta alguna a ser analizada técnica y económicamente conforme al Art. 30 inciso a)
8	TECLADO PS2	Se recomienda DECLARAR DESIERTO por no contar con oferta alguna a ser analizada técnica y económicamente conforme al Art. 30 inciso a)
9	MOUSE OPTICO	Se recomienda DECLARAR DESIERTO por no contar con oferta alguna a ser analizada técnica y económicamente conforme al Art. 30 inciso a)

OCTAVO: El comité de evaluación verifica en el registro de inhabilitados en el Portal de Contrataciones Públicas; constatando que ninguno del oferente se encuentra inhabilitados para Contratar con el Estado Paraguayo.----------

NOVENO: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE	ÍTEMS	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1. DATA LAB S.A.	4 y 5	92.534.240.-
MONTO TOTAL ADJUDICADO		**92.534.240.-**
DESIERTO ITEM 1,2,3, 6,7, 8 y 9		

MONTO TOTAL ADJUDICADO (IVA INCLUIDO): Gs.92.534.240.- (GUARANIES NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA).----------

C.P. Carlos Torres Decoud
Miembro
Comité de Evaluación - M.S.P. y B.S.

Emilce Gimena Pereira Leiva, Jefa
Departamento de Compras Menores - DOC
M.S.P. y B.S.

CONTRATACION DIRECTA N° 90/2011
"ADQUISICION DE COMPUTADORAS Y OTROS PARA LOS PROGRAMAS DE CARDIOLOGIA, DIABETES Y LA DIRECCION DE PLANIFICACION– ID 225-295

ITEMS DECLARADO DESIERTO: 1, 2,3, 6, 7, 8 y 9

Con lo que se dio por terminado el Acto luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

C.P. Carlos Torres Decoud
Miembro
Comité de Evaluación - M.S.P. y B.S.

EMILCE GIMENA PEREIRA LEIVA, Representante
DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES

LIC. CARLOS TORRES, Representante
COMITÉ EVALUADOR